



DECRETO

Expediente nº: 13764/2023

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Bolsas de empleo

Don Ángel Manuel Martínez Páez, Delegado de Economía, Recursos Humanos, Turismo, Régimen Interno, Servicio de Atención al Ciudadano, considerando los siguientes ANTECEDENTES:

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Advertido error material en la Resolución 2024-0617 de 16 de febrero en lo referente a la composición del Tribunal de Selección del proceso selectivo de Bolsa de empleo de profesorado de Centro Universitario de Enfermería “VIRGEN DE LA PAZ DE RONDA”, (Convocatoria publicada en BOP Núm. Número 15 de 22 de enero de 2024), habiéndose nombrado a 4 vocales, en lugar de tres, según lo previsto en las bases de la convocatoria,

Considerando lo dispuesto en Artículo 109. 2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas donde se establece: “...*que las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos*”.

Vista la propuesta de resolución PR/2024/1130 de 7 de marzo de 2024.

Visto el expediente esta concejalía, en virtud de la delegación efectuada mediante Decreto de Alcaldía número 2023-2673 del 21/06/2023 (BOP de Málaga 17/07/2023), adopta la siguiente:

RESOLUCIÓN

PRIMERO: Subsanación del error material detectado en la resolución 2024-0617 de 16 de febrero referido a la composición del Tribunal de Selección del proceso selectivo de Bolsa de empleo de profesorado de Centro Universitario de Enfermería “VIRGEN DE LA PAZ DE RONDA”, quedando el Tribunal de Selección conformado en los siguientes términos:

SEGUNDO: Nombrar a los siguientes empleados públicos como miembros del Tribunal de Selección, con voz y voto:





Presidente Titular: Julia Carrasco Carrasco.

Presidente Suplente: Francisco Ponce Pérez.

Secretario Titular: Joaquín Coveñas Peña.

Secretario Suplente: Juan Carlos Avilés Guerrero.

Vocal Titular: Isabel María Molina Muñoz.

Vocal Titular: Yolanda García Cubiles.

Vocal Titular: Javier Medina Morillas.

Vocal Suplente: Reyes del Pozo López.

Vocal Suplente: Francisca Fernández Fernández.

Vocal Suplente: Isabel M^a Valle Arias.

TERCERO: Nombrar a la siguiente empleada pública como Asesora del Tribunal, con voz y sin voto: M^a Mercedes Carrasco Racero.

CUARTO: Publicar la presente resolución en Tablón de Anuncios de la corporación y en WEB: ayuntamientoronda.es

Lo manda y firma, el Sr. Concejal-Delegado de Economía, Recursos Humanos, Turismo, Régimen Interno, Servicio de Atención al Ciudadano, D. Ángel Manuel Martínez Páez, en Ronda; lo que firmo como Secretario General, y a los solos efectos de fe pública.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

